

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 046 ADMINISTRATIVO ORAL DE BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 047

Fecha: 18 / 11 / 2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 42 046 2017 00144	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA CRISTINA TREJOS SALAZAR	RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA Y OTRO	AUTO INADMITE DEMANDA El Despacho del Señor Juez 2do Administrativo del Circuito de Bogotá, avoca conocimiento e inadmite demanda. Se deja constancia que el proceso puede ser consultado en el juzgado de origen (46)/Hemr	15/11/2019	4C,1CD S,2T
1100133 42 046 2018 00338	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAUL EDUARDO LOZANO	NACION -FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO CONCEDE APELACION El Despacho del Señor Juez 2do Administrativo del Circuito de Bogotá, concede recurso de apelación y ordena remitir el expediente al Superior, Sala Transitorio Sección Segunda/hemr	15/11/2019	2C,3CD S
1100133 42 046 2018 00342	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAXIMO ORDOÑEZ ORDOÑEZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO CONCEDE APELACION El Despacho del Señor Juez 2do Administrativo del Circuito de Bogotá, concede recurso de apelación y ordena remitir el expediente al Superior, Sala Transitorio Sección Segunda/hemr	15/11/2019	2C,2CD S
1100133 42 046 2019 00070	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RICARDO NEIRA SIERRA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO ADMITE DEMANDA El Despacho del Señor Juez 2do Administrativo del Circuito de Bogotá, avoca conocimiento y admite demanda. Se deja constancia que el proceso puede ser consultado en el juzgado de origen (46)/Hemr	15/11/2019	2C,2CD S
1100133 42 046 2019 00171	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA CLAUDIA CHAPARRO IGUAVITA	NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO ADMITE DEMANDA El Despacho del Señor Juez 2do Administrativo del Circuito de Bogotá, admite demanda. Se deja constancia que el proceso puede ser consultado en el juzgado de origen (46)/Hemr	15/11/2019	2C,1CD S,4T
1100133 42 046 2019 00250	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALEJANDRO GARCIA LAVERDE	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	AUTO ADMITE DEMANDA El Despacho del Señor Juez 2do Administrativo del Circuito de Bogotá, avoca conocimiento y admite demanda. Se deja constancia que el proceso puede ser consultado en el juzgado de origen (46)/Hemr	15/11/2019	2C,3CD S

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO(5:00) DE LA TARDE



MARIA DEL PILAR CORCHUELO SAAVEDRA
SECRETARIA
JUZGADO 46 ADMINISTRATIO DE BOGOTA-S.G.